

culo; y á pié y andando con mi capa al hombre y un palo en la mano, llegué á Méxic, donde me pasó la que leereis en el capítulo IV de esta verdadera é imponderable historia.

CAPITULO IV.

En el que se cuenta la espantosa aventura del lozero, y la historia del trapiento.

Ninguna fantasma ni espectro espanta al hombre mas cierta y constantemente que la conciencia criminal. En todas partes lo acusa y amedrenta, y siempre à proporcion de la gravedad del delito por oculto que este se halle. De suerte que aunque nadie persiga al delincuente y tenga la fortuna de que no se haya revelado su iniquidad, no importa; él se halla lleno de susto y desasose-

gado en todas partes. Cualquiera casualidad, un ligero ruido, la misma sombra de su cuerpo agita su espíritu, hace estremecer su corazón y le persuade que ha caído ó está ya para caer en manos de la justicia vengadora. El desgraciado no vive sin fatiga, no come sin amargura, no pasea sin recelo, y hasta su mismo sueño es interrumpido del susto y el sobresalto. Tal era mi estado interior cuando entré en esta capital. A cada paso me parecía que me daban una paliza, ó que me conducían á la cárcel. Cualquiera que encontraba vestido de negro me parecía que era Chanfaina: cualquiera vieja me asustaba, figurándome en ella la mujer del barbero; cualquier botica, cualquier médico . . . ¡qué digo! hasta las mulas me llenaban de pavor, pues todo me recordaba mis maldades.

Algunas veces me paseaba por la imaginación la tranquilidad interior que disfruta el hombre de buena conciencia, y me acordaba de aquello de Horacio cuando dice á Fusco Aristio. (1)

El hombre de buen vivir
Y aquel que á ninguno daña,
No ha menester el escudo
Ni flechas empoñadas.
Por cualesquiera peligros
Pasa y no se sobresalta,
Seguro en que su defensa
Es una conciencia sana.

1 No es traducción literal, sino alusión á la oda [22] de Horacio que comienza: *Integer vitas scelerisque purus etc.*

Pero estas serias reflexiones solo se quedaban en paseos y no se radicaban en mi corazón; con esto las desechaba de mi imaginación como malos pensamientos sin aprovecharme de ellas, y solo trataba de escaparme de mis agravios, por cuya razón lo primero que hice fué procurar salir de la capa de golilla, así por quitarme de aquel mueble ridiculo, como por no tener conmigo un innegable testigo de mi infidelidad. Para esto, luego que llegué á México y en la misma tarde, fuí á venderla al Baratillo que llaman del "piojo," porque en él trata la gente mas pobre y allí se venden las piezas mas sucias, asquerosas, despreciables y aun las robadas.

Doblé, pues, la tal capa en un zaguan, y con solo sombrero y vestido negro, que parecía de á legua colegial huido, fuí al puesto del baratillero de mas crédito que allí había.

Por mi desgracia estaba este encargado por el doctor Purgante, [que en realidad se llamaba D. Celidonio Matamoros; aunque con mas verdad podia haberse llamado "Matacristianos;" estaba, digo, el baratillero encargado de recogerle su capa si se la fueran á vender, habiéndole dejado las señas mas particulares para el caso.

Una de ellas era un pedazo de la vuelta cosido con seda verde, y un agugerito debajo del cuello remendado con paño azul. Yo en mi vida habia reparado en semejantes menudencias, con esto fuí á venderla muy frescamente; y por desgracia se acordó del encargo el baratillero, y lo primero fué que tropezaron sus ojos, ántes de desdoblarla, con el pedazo de la vuelta cosido con seda verde.

Luego que yo le dije que era capa y de golilla, y vió la diferencia de la seda en la costura, me dijo: amigo, esta capa puede ser de mi compadre D. Celidonio á quien por mal nombre llaman el Dr. Purgante. A lo menos si debajo del cuello tiene un remiendito azul, ciertos son los toros. La desdobló, registró y halló el tal remiendito. Entonces me preguntó si aquella capa era mía, si la habia comprado ó me la habian dado á vender.

Yo embarazado con esas preguntas y no sabiendo qué decir, respondí: que podia jurar que la capa ni era mía ni la habia adquirido por compra, sino que me la habian dado á vender.

¡Pues quién se la dió á vender á vd., cómo se llama y dónde vive, ó donde está? Me preguntó el baratillero. Yo le dije que un hombre que apenas lo conocia: que él sí me conocia á mí: que yo era muy hombre de bien aunque la capa andaba en opinionones, pero que por allí inmediato se habia quedado.

El baratillero entonces le dijo á un amigo suyo que estaba en su tienda, que fuera conmigo y no me dejara hasta que yo entregara al que me habia dado á vender la capa, que se conocia que yo era un buen verónico, pero que aquella capa la habia robado á D. Celidonio un mozo que tenia, conocido por Periquillo Sarniento, juntamente con una mula ensillada y enfrenada, una guata drapa, una peluca, una golilla, unos libros, algun dinero y quién sabe qué mas; y así que ó me llevara á la cárcel, ó entregara yo al ladron y entregándolo que me dejase libre.

Con esta sentencia partí acompañado de mi alguacil, á quien anduve trayendo ya por esta calle, ya por la otra sin acabar de encontrar al ladron con ir tan cerca de mí, hasta que la adversa suerte me deparó sentado en un zaguan á un pobre embozado en un capote viejo.

Luego que lo ví tan trapiento lo marqué por ladron, como si todos los trapientos fueran ladrones, y le dije á mi corchete honorario, que aquel era quien me habia dado la capa á vender.

El muy salvaje lo creyó de buenas á primeras, y volvió conmigo á pedir auxilio á la guardia inmediata, la que no se negó, y así prevenido de cuatro hombres y un cabo volvimos á prender al trapiento.

El desdichado, luego que se vió sorprendido con la voz de *date*, se levantó y dijo: señores, yo estoy dado á la justicia; ¡pero qué he hecho ó por qué causa me he de dar! Por ladron, dijo el corchete. ¡Por ladron? Replicaba el pobrete, seguramente vdes. se han equivocado. No nos hemos equivocado, decia el encargado del baratillero; hay testigos de tu robo, y tu mismo pelage demuestra quién eres y los de tu librea. Amárrenlo.

Señores, decia el pobre: vean ustedes que hay un diablo que se parezca á otro: quizá no seré yo el que buscan; que haya testigos que depongan contra mí, no es prueba bastante para esta trofala, cuando sabemos que hay mil infames que por dos reales se hacen testigos para calumniar á un hombre de bien: y por fin, el que sea un po

bre y esté mal vestido no prueba que sea un pícaro: el hábito no hace al monge.

Conque, señores: hacerme este daño solo por mi indecente traje ó por la deposicion de uno ó dos pícaros comprados á vil precio, sin mas averiguacion ni mas informe, me parece que es un atropellamiento que no cabe en los prescritos términos de la justicia.

Yo soy un hombre á quienes vdes. no conoces y solo lo juzgan por la apariencia del traje; pero quizá bajo de una mala capa habrá un buen bebedor; esto es, quizá bajo de este ruin exterior habrá un hombre noble, un infeliz y un honrado á toda prueba.

Todo está muy bien, decia el encargado del corchete; pero vd. le dió á este mozo (señalándose á mí) una capa de golilla para que la vendiera con la que juntamente se robaron una mula con su gualdrapa, una golilla, una peluca y otras meritatas; y este mismo mozo ha descubierto á vd. quien ha de dar razon de todo lo que se ha perdido.

¡Qué capa, ni qué mula, ni qué peluca, golilla ni gualdrapa, ni qué nada sé ya de cuanto ha dicho!

Si señor, decia el alguacil: vd. le dió al señor á vender la capa de golilla; el señor conoce á vd. y quien le dió la capa ha de saber de todo.

Amigo, me decia el pobre muy apurado: ¿vd. me conoce? ¡Yo le he dado á vender alguna cosa, ni me ha visto en su vida! Si señor, replicaba

entre el temor y la osadía; vd. me dió á vender esa capa, y vd. fué el criado de mi padre.

Hombre del diablo! Decia el pobre: ¡qué capa le he vendido á vd. ni qué conocimiento tengo de vd. ni de su padre!

Si señor, decia yo: el señor lo quiere negar; pero el señor me dió á vender la capa.

Pues no es menester mas, dijo el corchete: amarren al señor; ahí veremos.

Con esto amarraron al miserable los soldados, se lo llevaron á la cárcel y á mí me despacharon en libertad. Tal suele ser la tropelia de los que se meten á auxiliar á la justicia sin saber lo que es justicia.

Yo me fuí en cuerpo gentil; pero muy contento al ver la facilidad con que habia burlado al baratillero, aunque por otra parte sentia el verme despojado de la capa y de su valor.

En estas y semejantes boberlas maliciosas iba yo entretenido, cuando oí que á mis espaldas gritaban: *atajen, atajen*. Pensé en aquel instante, que seguramente se habia indemnizado el pobre á quien acababa de calumniar, y venian en mi alcance los soldados para que se averiguara la verdad, y apenas volví la cara y ví la gente que venia corriendo por detrás, cuando sin esperar mejor desengaño, eché á correr por la calle del Coliseo como una liebre.

Ya he dicho que en semejantes lances era yo una pluma para ponerme en salvo; pero esa tarde iba tan ligero y aturdido, que al doblar una esquina no ví á un indio lozero que iba cargado

con su loza, y atroyéndolo bonitamente lo tiré en el suelo boca abajo y yo caí sobre las ollas y cazuelas, estrellándome algunas de ellas en las narices, á cuyo tiempo pasó casi sobre de mí y del locero un caballo desbocado que era por el que gritaban que atajasen.

Luego que lo ví, me serené de mi susto advirtiendo que no era yo el objeto que pretendían alcanzar; pero este consuelo me lo turbó el demonio del indio que en un momento y a trastrándose como lagartija salió de debajo de su *tepaotle* (1) de loza, y afianzándose del pañuelo me decía con el mayor coraje: agora lo verémes si me lo pagas y paguemelosté de prestito; porque si no el diablo nos ha de llevar *horita, horita*. Anda no ramala, indio *macuache*, le dije: ¿qué pagar, ni no pagar? Y ¿quién me paga á mí las cortadas y el porrazo que he llevado?

¡Yo te lo mandé esté que los fueras atarantado y no lo vias por donde corres como macho azorado!—El macho serás tú y la gran cochina que te parió, le dije: indigno, maldito, cuatro-orejas, (2) aconpañando estos requiebros con un buen pafirme que le planté en las narices con tales gueas que le hice escupir por ellas harta sangre.

Dicen que los indios luego que se ven man-

1 Aunque vulgarmente llaman así á las escalerillas de tabla para cargar algo á cuestas, es con equivocación, pues su nombre ye idioma mexicano es *cacaxtli*.—E.

2 En el modo comun como los indios se cortan el pelo, les queda un trozo de éste delante de cada oreja que llaman *barcarrota* y aludiendo á esto se les dice por apodo *cuatro-orejas*.—E.

chados con su sangre, se acobardan; mas este no era de esos. Un diablo se volvió luego que se sintió lastimado de mi mano, y entre mexicano y castellano me dijo: «tlacatecoltl,» mal diablo, «lagron,» jijo de un «dimonio; agora lo veremos quien es cada cual; y diciendo y haciendo, me comenzó á retorcer el pañuelo con tantas fuerzas que ya me ahogaba, y con la otra mano cogia ollitas y cazuelas y me las quebraba en la cabeza; pero me las estrellaba tan pronto y con tal cólera que si como eran ollitas vidriadas, esto es, de barro muy delgado, hubieran sido tinajas de Cuautitlan, allí quedo en estado de no volver á resollar.

Yo casi sofocado con los retortijones del pañuelo, abriendo tanta boca y sin arbitrio de escapar me procuré hacer de tripas corazón, y como los dos estábamos cerca de las ollas que eran nuestras armas, cuando el indio se agachaba á cojer la suya cogia yo tambien la mia, y ambos á dos nos las quebrábamos en las cabezas.

En un instante nos cercó una turba de bobos, no para defendernos ni apaciguarnos, sino para divertirse con nosotros.

La multitud de los necios espectadores llamó la atención de una patrulla que casualmente pasaba por allí, la que haciéndose lugar con la culata de los fusiles, llegó á donde estábamos los dos invictos y temibles contendientes.

A la voz de un par de cañonazos que sentimos cada uno en el lomo nos apartamos y sosogamos, y el sargento informado por el indio de la mala obra que le habia hecho, y de que lo habia provocado dándole una trompada tan furiosa y sin

necesidad, me calificó reo en aquel acto, y requiriéndome sobre que pagara cuatro pesos que decía el lozero que valía su mercancía, dije que yo no tenía un real, y era así; porque lo poco que me dieron por las frioleras que vendí ya lo había gastado en el camino. Pues no le hace, replicó el sargento, páguele vd. con la chupa, que bien vale la mitad; ó si no, de aquí va á la carcel. ¡Conque tras de hacerle este daño á este pobre y darle de mojicones no querer pagarle! Eso no puede ser: ó le da vd. la chupa ó va á la carcel.

Yo que por no ir á semejante lugar le habiera dado los calzones, me quité la chupa, que estaba buena y se la di. El indio la recibió no muy á gusto, porque no sabía lo que valía; juntó los pocos «tepalcates» que halló buenos, y se fué.

Yo para hacer le mismo por mi lado busqué mi sombrero que se me había caído en la refriega; pero no lo hallé ni lo hallará hasta el día del juicio si lo buscara; pues alguno de los malditos mirones, viéndolo tirado, y á mí tan empeñado en la acción, lo cogió sin duda con ánimo de restituirme en tres plazos (1).

Mientras que me ocupé en buscar mi dicho sombrero, en preguntar por él y disimular la risa del concurso, se alejó el indio mucho trecho: la patrulla se retiró, la gente se fué desparramando por su lado, y yo me fuí por el mío sin chupa ni sombrero, y con algunos arañes en la cara,

1 Se entienden los del tramposo; tarde, mal é nunca.—E.

machos chichines, y dos ó tres ligeras roturas de cabeza.

De esta suerte se concluyó la espantosa aventura del lozero, y yo iba lleno de melancólicas ideas; algo adolorido de los golpes que sufrí en la pendencia, pensando en dónde pasaría la noche, aunque no era la primera vez que pensaba en semejante negocio.

Comparando mi estado pasado con el presente: acordándome que quince días ántes era yo un señor doctor con criados, casa, ropa y estimaciones en Tula; y en aquella hora era un infeliz, solo, abatido, sin capa ni sombrero, golpeado, y sin tener un mal techo que me alojara en México mi patria, me acordadaba de aquel vigésimo verso que dice:

Aprended flores de mí
Lo que va de ayer á hoy,
Que ayer maravilla fui
Y hoy sombra de mí no soy.

Pero lo que mas me confundía era considerar que por los indios me habían venido mis dos últimos daños, y decía entre mí: si es cierto que hay aves de mal agüero, para mí las aves mas funestas y de peor prestigio son los indios; porque por ellos me han sucedido tantos males.

Con la barba cosida con el pecho y cerca de las oraciones de la noche iba yo totalmente enagenado sin pensar en otra cosa que en lo dicho, cuando me hizo despertar de mi abstracción un

hombre que estaba parado en una accesoria, y al pasar yo por ella, me afianzó del pañuelo y al primer tirón que me dió, me hizo entrar en ella mal de mi grado y cerró la puerta, quedando la habitación casi oscura, pues la poca luz que á aquella hora entraba por una pequeña ventana, apenas nos permitía vernos las caras.

El hombre muy encolerizado me decía: bribonazo, ¿no me conoce vd? Yo lleno de miedo, prenda inseparable del malvado, le decía: no señor, sino para servirlo. ¡Conque no me conoce! Repetía él enojado: ¡jamás me ha visto! ¡No se acuerda de mí! No señor, decía yo muy apurado, por Dios se lo juro que no lo conozco.

Estas preguntas y respuestas eran sin soltarme del pañuelo, y dándome cada rato tan furiosos estrujones, que me obligaba con ellos á hacerle frecuentes reverencias.

En esto salió una viejecita con una vela, y asustada con aquella escena, le decía al hombre: ¡ay hijo! ¿Qué es esto? ¿Quién es este? ¿Qué te hace? ¿Es algun ladrón?

Yo no se lo que será, señora, decía él; pero es un pícaro, y ahora que hay luz quiero que me vea bien la cara y diga si me conoce. Vaya pícaro: ¿me conoces? Habla ¡qué enmudeces! No há muchas horas que me viste y aseguraste que fuí criado de tu padre y te di á vender una capa. Yo no te he desconocido, á pesar de estar algo diferente de lo que te ví; conque tú ¡por qué no me has de conocer no habiendo yo mudado de traje!

Estas palabras acompañadas de la claridad de

la vela me hicieron conocer perfectamente al que habia acabado de calumniar. No pude dejar de confesar mi maldad, y atrojado con el temor del agraviado á quien alzaba pelo, me le arrodillé suplicándole que me perdonara por toda la corte del cielo, añadiendo á estas rogativas y plegarias, algunas disculpas frívolas en la realidad, pero que me valieron bastante, pues le dije que la capa era robada; pero que quien me la dió á vender fué un sobrino del médico que era mi amigo y colegial, y que yo por no perderlo me valí de aquella mentira que habia echado contra él.

Todo puede ser, decía el calumniado; ¿pero qué motivo tuvo para levantarme este testimonio y no á otro alguno? Señor, le respondí: la verdad que no tuve mas motivo que ser vd. el primer hombre que ví solo y de pobre ropa.

Está muy bien, dijo el trapiento: levántese vd. que no soy santo para que me adore; pero pues vd. se ha figurado que todos los que tienen un traje indecente son pícaros, no le debe hacer fuerza que sean de mal corazón; y así ya que por trapiento me juzgó propio para ser sospechoso de ladrón, por la misma razón no le debe hacer fuerza que sea vengativo.

Fuera de que la venganza que pienso tomar de vd. es justa, porque aunque pudiera darle ahora una feroz tarea de trancazos, (que bien la merece) no quiero sino que la satisfacción venga de parte de la justicia, tanto para volver por mi honor cuanto para la corrección y enmienda de vd., pues es una lástima que un mozo blanco y, al parecer bien nacido, se pierda tan temprano

por un camino tan odioso y pernicioso á la sociedad. Siéntese vd. allí, y vd. madre, vaya á traer á mis hijos.

Diciendo esto, se puso á hablar con la viejecita en secreto: despues de lo cual, esta entró en la cocina, sacó un canastito y se fué para la calle cerrando el trapiento la puerta con llave.

Frio me quedé cuando me vi solo con él y encerrado; y así volví á arrodillarme con todo acatamiento diciéndole: señor, perdóneme vd., soy un necio; no supe lo que hice; pero señor, lo pasado, pasado: tenga vd. lástima de mí y de mi pobre madre y dos hermanas doncellas que tengo, que se morirán de pesar si vd. hace conmigo alguna fechoria, y así por Dios, por María Santísima, por los huesitos de su madre que me perdone vd. esta, y no me mate sin confesion; pues le puedo jurar que estoy empecatado como un diablo.

Ya está, amigo, me decia el trapiento: levántese vd. ¿para qué son tantas plegarias? Yo no trato de matar á vd. ni soy asesino ni alquilador de ellos. Siéntese vd. que le quiero dar alguna idea de la venganza que quiero tomar del agraviado que vd. me ha hecho.

Me senté algo tranquilizado con estas palabras, y el dicho trapiento se sentó junto á mí, y me rogó que le contara mi vida y la causa de hallarme en el estado en que me veía. Yo le conté dos mil mentiras que él creyó de buena fé, manifestando en esto la bondad de su carácter, y cuando yo lo advertí compadecido de mis infortunios, le supliqué despues de pedirle otra vez mil perdones, que me refiriera quién era y cuál el estado

de su suerte; y el pobre hombre, sin hacerse de rogar, me contó la historia de su vida de esta manera.

Para que otra vez, me decia, no se aventure vd. á juzgar de los hombres por solo su exterior y sin indagar el fondo de su carácter y conducta, atiéndame. Si la nobleza heredada es un bien natural de que los hombres pueden justamente vanagloriarse, yo nací noble, y de esto hay muchos testigos en México, y no solo testigos, sino aun parientes que viven en el día.

Este favor le debí á la naturaleza, y á la fortuna le hubiera debido el ser rico si hubiera nacido primero que mi hermano Damian; mas éste sin mérito ni eleccion suya, nació primero que yo y fué constituido mayorazgo, quedándonos yo y mis demas hermanos á lo poco que nuestro padre nos dejó de su quinto cuando murió.

De manera. . . . Perdona vd., señor, le interrumpí: ¿pues qué es posible que su padre de vd. lo quiso dejar pobre con sus hermanos, y quizá expuesto á la idigencia, solo por instituir al primogénito mayorazgo?

Si amigo, me contestó el trapiento, así sucedió y así sucede á cada instante, y esta corruptela no tiene mas apoyo ni mas justicia que la imitacion de las preocupaciones antiguas.

Vd. se admira, y se admira con razon, de ver practicado y tolerado este abuso en las naciones mas civilizadas de la Europa, y acaso le parece que no solo es injusticia sino tambien el que los padres prefieran el primogénito á sus otros hermanos, siendo todos hijos suyos igualmente; pero

mas se admirára si supiera que esta corruptela [pues creo que no merece el nombre de costumbre legitimamente introducida] ha sido mal vista entre los hómbrs sensatos, y hostigada por los monarcas con muchas y duras restricciones con el loable fin de exterminarla. (1)

En efecto: «el mayorazgo, dicen, que es un derecho que tiene el primogénito mas próximo de suceder en los bienes dejados con la condicion de que se conserven íntegros perpetuamente en su familia;» mas si me fuera lícito definirlo, diria: «el mayorazgo es una preferencia injustamente concedida al primogénito, para que él solo herede los bienes que por iguales partes pertenecen á sus hermanos como que tienen igual derecho.

Si á alguno le pareciera dura esta definicion, yo lo convenceria de su arreglo siempre que no fuera mayorazgo, pues siéndolo, claro es que, por mas convencido que se hallara su entendimiento, jamás arrancaria de la boca la confesion de la verdad.

Yo amigo, si hablo contra los mayorazgos, hablo con justicia y experiencia. Mi padre cuando instituyó el mayorazgo en favor de su hijo primogénito acaso no pensó en otra cosa que en perpetuar el lustre de su casa, sin prevenir los daños

1 Son dignas de notarse las palabras de D. Márcos Gutierrez en su su ilustracion al Febrero Part. 1. tom. 1, cap. 7. La ignorancia (dice) que ha adoptado tantas veces como verdades inconexas los errores más funestos para la humanidad, ha permitido y aún fomentado los vínculos y mayorazgos creyéndolos útiles al Estado, sin embargo de ser muy contrarios á la población. Esta es en toda sociedad proporcionada á su subsistencia, la cual disminuyen sobre manera las vinculaciones, por destinar á uno solo lo que corresponde y debe distribuirse entre muchos. Causamos admiracion ver propagada por casi toda la Europa una tan fatal

que por esto habian de sobrevenir á sus demás hijos; porque antes que yo llegara al infeliz estado en que vd. me ve, ¡cuánto he tenido que lidiar con mi hermano para que me diese siquiera los alimentos mandados por mi padre en una cláusula de la institucion! ¡Y de qué me sirvió esto! De nada, porque como él tenia el dinero y la razon, fácil es concebir que él se salia con la suya en todas ocasiones. (1)

Hablando como buen hijo quisiera disculpar á mi padre los perjuicios que nos irrogó con esta su injusta preferencia; pero como hombre de bien no puedo dejar de confesar que hizo mal. ¡Ojalá

institucion como los mayorazgos, cuando á primera vista chocó y ofende á todo corazón humano y sensible, que muchos hijos menores hayan de ser sacrificados á un hijo mayor, y que aquellos hayan de pasar su vida en la miseria é indigencia para que éste pueda hacer ostentacion de su lujo, de sus facultades y aún tal vez de sus vicios. No es lo que importa al Estado el que unas pocas familias conserven su lustre y esplendor á costa de infinitas sumergidas en la desdicha y oscuridad, sino el que por medio de la mejor distribucion de las riquezas puedan todos los ciudadanos vivir con desahogo y comodidad. Estas verdades que los escritores económicos nos han demostrado con la mayor evidencia, y que deberian ser más conocidas del vulgo, no se han escapado de los ojos perspicaces de nuestro ilustrado gobierno, quien al mismo tiempo ha conocido otros perjuicios considerables que han hecho y hacen al Estado las vinculaciones. Prueba manifiesta de todo esto son las varias reales órdenes que, oponiendo diferentes obstáculos á la institucion de mayorazgos y vínculos, y concediendo ciertas facultades para la enagenacion de sus bienes, conspiran sabiamente á impedir su aumento, y aún á disminuir el número de los ya establecidos.

1 El autor citado dice irónicamente: Que es cosa de la mayor importancia para el Estado y para los mismos fundadores de mayorazgos, que se conserve su memoria hasta la más remota posteridad, por la grande hazafia y heroica accion de haber vinculado sus riquezas y motivado, como regularmente sucede, muchos y dilatados pleitos tan conducentes para el bienestar y tranquilidad de las familias.

que como yo lo perdono, Dios le haya perdonado los males de que fué causa! Tal vez á mí, que hoy no hallo que comer, me ha tocado la menor parte.

Cuatro hermanos fuimos: Damian el mayorazgo, Antonio, Isabel y yo. Damian ensoberbecido con el dinero y lisongado por los malos amigos, se prostituyó á todos los vicios, siendo sus favoritos por desgracia el juego y la embriaguez, y hoy anda honrando los huesos de mi padre de juego en juego y de taberna en taberna: sucio, desaliñado, y medio loco, atendido á una muy corta dieta que le sirve para contentar sus vicios.

Mi hermano Antonio, como que entró en la iglesia sin vocacion sino en fuerza de los empujones de mi padre, ha salido un clérigo tonto, relajado y escandaloso, que ha dado harto que hacer á su prelado. Por accidente está en libertad: el Oármén y S. Fernando, la cárcel y Tepozotlan son sus casas y reclusiones ordinarias.

Mi hermana Isabel...? ¡Pobre muchacha! ¡Qué lástima me da acordarme de su desdichada suerte! Esta infeliz fué tambien víctima del mayorazgo. Mi padre la hizo entrar en religion contra su voluntad, para mejor asegurar el vínculo en mi hermano Damian, sin acordarse quizá de las terribles censuras y excomuniones que el santo Concilio de Trento fulmina contra los padres que violentan á sus hijas á entrar en religion sin su voluntad (1): y lo peor es que no pudo alegar ig-

1. Ses. 25, cap. 18. Excomulga el Santo Concilio en este lugar á todas y cualesquiera personas, de cualquiera calidad que sean, tanto clérigos como legos, seculares ó regulares, gocen de la dig-

norancia, pues mi hermana viendo su resolucion, hubo de confesarle llanamente cómo estaba inclinada á casarse con un jóven vecino nuestro, que era igual á ella en cuna, en educacion y en edad: muchacho muy honrado, empleado en rentas reales, de una gallarda presencia, y sobre todo, que la amaba demasiado; y con esta confesion le suplicó que no la obligase á abrazar un estado para el que no se sentia á propósito; sino que le permitiera unirse con aquel jóven amable, con cuya compañia se cotemplaria feliz toda su vida.

Mi padre, lejos de docilicitarse á la razon, luego que supo con quién queria casarse mi hermana, se exaltó en cólera y la riñó con la mayor aspereza diciéndole, que esas eran locuras y picardías; que era muy muchacha para pensar en eso: que ese mozo á quien queria era un pícaro, tunante, que sabria tirarle cuanto llevara á su lado: que por bueno que á ella le pareciera, no pasaba de un pobre, con cuya nota deslucia todas las buenas cualidades que ella le suponía; y por fin, que él era su padre y sabia lo que le estaba bien, y á

nidad que gozaren, si de cualquiera manera obligaren á alguna doncella, viuda ó otra mujer... á entrarse en monesterio, á recibir el hábito de cualquiera religion ó á profesar en ella. Excomulga tambien á todo el que para ello diere consejo, auxilio ó favor, y lo que es más, á cuantos sabiendo que el ingreso al monesterio, la toma de hábito ó la profesion, es á fuerza, interpusieren para el acto su autoridad ó su preajancia. De suerte que, como dice el Dr. Bonet, en sentir del eximio Suarez, los agresores de esta violencia incurrén en tres excomuniones: en la primera, por el ingreso al monesterio; en la segunda, por la recepcion del hábito, y en la tercera, por el acto de la profesion. Hay casos, dice este autor, en que se justifica el tomar lo ajeno ó el matar á otro; pero el violentar á una hija á que sea monja, no hay caso que lo justifique ni lo pueda justificar. En su *lib. Crítica del Infierno*, pág. 211 y 12.

ella solo le tocaba obedecer y callar, so pena de que si se oponia á su voluntad ó le replicaba una palabra, le daría un balazo ó la pondría en las Recogidas (1).

Con este propósito y decreto irrevocable, quedó mi pobre hermana desesperada de remedio, y sin mas recurso que el del llanto, que de nada le valió.

Mi padre desde ese instante agitó las cosas, de modo que á los tres dias ya Isabel estaba en el convento.

El jóven su querido, luego que lo supo, quiso escribirla y acusarla de veleidosa é inconstante; pero mi padre que le tenia tomadas todas las brechas hubo de recoger la carta antes que llegara á manos de la novicia, y con ella, el dinero y un abogado caviloso, le armó al pobre tal laberinto de calumnias, que á buen componer tuvo que ausentarse de México y perder su destino, por no exponerse á peores resultados.

Todo este enjuague se hizo, no solo sin noticia de mi hermana, sino antes tratando de desvanecer su pasion por medio de la arteria maxilar, y fué fingir una carta y enviársela de parte de su amante, en la que le decia mil improperios, tratándola de loca, fea y despreciable, y concluída asegurándola de su olvido para siempre, y afir-

1 Hasta hoy conserva este nombre el edificio destinado anteriormente á la correccion de mujeres malas; pero ya hace mucho tiempo que por falta de fondos no ha servido á los objetos de su institucion, sino muchas veces de cuartel, y ahora últimamente se ha establecido en él la fábrica de puros y cigarros.—E.

mándola que estaba casado con una jóven muy hermosa.

Esta carta se supuso escrita fuera de esta capital, y obró no el efecto que mi padre queria, sino el que debia obrar en un corazon sensible, inocente y enamorado, que fué llenarlo de congoja, exasperarlo con los zelos, agitarlo con la desesperacion y confundirlo en el último abatimiento.

A pocos meses de esta pesadumbre, se cumplió el plazo del noviciado, y profesó mi hermana sacrificando su libertad no á Dios gustosamente, como el orador decia en el púlpito, sino al capricho y sórdido interés de mi padre.

Las muchas lágrimas que vertió la víctima infeliz al tiempo de pronunciar la fórmula de los votos, persuadieron á los circustantes á que salian de un corazon devoto y conpungido; pero mis padres y yo sabiamos la causa que las originaba. Mi padre las vió derramar con la mayor frialdad y dureza; y aun me parece [perdóneme su respetable memoria] que se complacia en oír los ayes de esta mártir de lo obediencia y del temor, como se complacia el tirano Falaris al escuchar los gritos y gemidos de los miserables que encerraba en su toro atormentador (1), pero mi padre y yo llorábamos á su igual, y aunque nuestras lágrimas las producía el conocimiento de la pena

1 Bien conocido es de los eruditos el toro de Falaris. Este era un buey grande y hueco, hecho de bronce, dentro del cual dicho tirano hacia meter á los que queria atormentar extrañamente, y estando encerrados hacia poner fuego al rededor del toro, el que penetrando á los infelices los hacia morir entre las más terribles ansias, crugiendo al aire sus ayes que parecian bramidos de la infernal máquina.

de la desgraciada Isabel, pasaron en el concepto de los mas, por efecto de una ternura religiosa.

Se concluyó la funcion con las solemnidades y ceromonias acostumbradas: nos retiramos á casa y mi hermana á su cárcel [que así llamaba á la celda cuando se esplayaba conmigo en confianza].

El tumulto de las pasiones agitadas que se habian conjurado contra ella, pasando del espíritu al cuerpo, le causó una fiebre tan maligna y violenta, que en siete dias la separó del número de los vivientes. . . ¡Ay amada Isabel! Querida hermana! ¡Victima inocente sacrificada en las inmundas aras de la vanidad, á sombra de la fundacion de un mayorazgo! Perdona tu triste sombra la imprudencia de mi padre, y reciba los tiernos recuerdos en señal del amor con que te quis; y del interés que siempre tomé en tu desdichada suerte; y vd. amigo, disculpe estas naturales digresiones.

Quando mi padre supo su fallecimiento, recibió por mano de su confesor una carta cerrada que decia así: «Padre y señor: la muerte va á cerrar mis ojos. A vd. debo el morir en lo mas florido de mis años. Por obediencia. . . no por miedo de las amenazas de vd. abraçè un estado para el que yo no era llamada de Dios. Forzadamente sacrilega ofrecí á su magestad mi corazon á los piés de los altares; pero mi corazon estaba ofrecido y consagrado de antemano con entera voluntad al caballero Jacobo. Quando me prometí por suya puse á Dios por testigo de mi verdad, y este juramento lo habria cumplido siempre, y lo cumpliera en el instante de espirar, á ser po-

sible; mas ya son infructuosos estos deseos. Yo muero atormentada, no de fiebre, sino del sentimiento de no haberme unido con el objeto que mas amé en este mundo; pero á lo menos entre el exceso de mi dolor, tengo el consuelo de que muriendo, cesará la penosa esclavitud á que mi padre. . . ¡qué dolor! mi mismo padre me condenó sin delito. Espero que Dios se apiadará de mí; y le pide usa con vd. de su infinita misericordia su desgraciada hija, la jòven más infeliz —Isabel» (1).

Esta carta cubrió de horror y de tristeza el corazon de mi padre, así como la noche cubre de luto las bellezas de la tierra. Desde aquel dia se encerró en su recámara donde está el retrato de mi hermana vestida de monja: lloraba sin consuelo; besaba el lienzo y lo abrazaba á cada instante: se negó á la conversacion de sus mas gratos amigos; abandonó sus atenciones domésticas; abo-

1. Nada tiene de violento ni fabuloso este pasaje. mil han sucedido por su tenor. El Dr. Bonafá en su librito ya citado: Gritos del Infierno, á la pág. 210 refiere: «que una de estas forzadas, estando para morir, preguntó al confesor: Padre, si me muero dejaré de ser monja? y respondiéndola que sí, empezó ella misma á cerrarse los ojos y á hacer los esfuerzos más rabiosos para adelantarse la muerte.» Hasta aquí el autor citado. Y qué será esto lo mas ni lo unico que se ha visto con estas pobres que han sido monjas contra su voluntad? ¡quéralo Dios! pero Mexico mismo ha visto casos funestísimos tejidos de la propia tela, que no referimos porque algunos son muy recientes y privados para muchos. ¡De cuántos crimenes son reos ante el cielo los que violentan á sus hijas á ser monjas, y de cuántos modos puede hacerse esta violencia! Lo conciso de una nota no permite hacer una completa explicacion; pero los padres timoratos y amantes de sus hijas, ya se guardarán de forzarles su inclinacion ni con amenazas, ni con ruegos, ni con promesas, ni con halagos, ni con persuasiones, ni con nada que huelva á fuerz. física ó virtual, si no quieren comparcer reos de una más rigorosa responsabilidad ante el más justo de los jueces.

rreció las viandas mas sazonadas de su mesa: el sueño huyó de sus ojos; toda diversion le repugnaba: huia los consuelos como si fueran agravios: separó hasta la cama y habitacion de mi madre; y para decirlo de una vez, la negra melancolía llenó de opacidad su corazon, hurtó el color de sus mejillas, y dentro de tres meses lo condujo al sepulcro despues de haber arrastrado noventa dias una vida tristemente fatigada. Feliz será mi padre si compurgó con estas penas el sacrificio que hizo de mi hermana.

Muerto él, entró en absoluta posesion del mayorazgo mi hermano Damian ya casado; mi madre y yo, que era el menor, nos fuimos á su casa donde nos trató bien algunos dias, al cabo de los cuales se mudó por los consejos de su muger que no nos queria, y comenzaron los litigios.

Yo no pude sufrir que dejarán á mi madre; y así traté de separarla de una casa donde éramos aborrecido. Como, por razon de ser hijo de rico, mi padre no me dedicó á ningun oficio ni ejercicio con que pudiera adquirir mi subsistencia, me hallé en una triste viviendita con madre á quien mantener, y sin tener para ella otro arbitrio que los cortos y dilatados socorros del mayorazgo.

En tan infeliz situacion, me enamoré de una muchadha que tenia quinientos pesos, y mas bien por los quinientos pesos que por ella, ó seá-me lícito decir, que más por recibir aquel dinero para socorrer á mi pobre y amada madre que por otra cosa, me casé con la dicha jóven, recibí la

dote que concluyó en cuatro dias, quedándome peor que ántes y cada dia peor, pues de repente me hallé con madre, muger y tres criaturas.

Mis desdichas crecian al par de los dias: me fué preciso reducir mi familia á esta triste accesoría, porque mi hermano probó en juicio que ya no tenia obligacion de darme nada. Mi muger que tenia una alma noble y sensible, no pudiendo sufrir mis infortunios, rindió la vida á los rigores de una estenuacion mortal, ó por decirlo sin disfraz, murió acosada del hambre, desnudez y trabajos.

Yo, á pesar de esto, jamás he podido prosti-tuirme al juego, embriaguez, estafa ó ladronicio. Mis desdichas me persiguen; pero mi buena educacion me sostiene para no precipitarme en los vicios. Soy un inútil, no por culpa mia, sino por la vanidad de mi padre; pero al mismo tiempo tengo honor, y no soy capaz de abandonarme á lo mayorazgo (dígolo por mi hermano).

Cate vd. aquí en resúmen toda mi vida, y caifiquese en la balanza de la justicia si seré pícaro como me juzgó, ú hombre de bien como le significó: y cuando conforme á la razon, creo que soy hombre de bien, advierta que no son los hombres lo que parecen por su exterior. Hombres verá vd en el mundo vestidos de sabios, y son unos ignorantes: hombres vestidos de caballeros, y á lo ménos en sus acciones, son unos plebeyos ordinarios; hombres vestidos de virtuosos, ó que aparentan virtud, y son unos criminales encubiertos: hombres . . . pero para qué me canso? Verá vd. en el mundo hombres á cada instante indignos del há-

bito que traen; ó acreedores á un sobrenombre honroso que no tienen, aunque no se recomienden por el traje, y entónces conocerá que á nadie se debe calificar por su exterior sino por sus acciones.

A este tiempo tocó la puerta la viejecita madre del trapiento: le abrió éste, y entró con tres niñitos de la mano que luego fueron á pedirle la bendición á su papá, quien los recibió con la ternura de padre, y despues de acariciarlos un rato me dijo: ves vd. el fruto de mi amor conyugal, y los únicos consuelos que gozo en medio de esta vida miserable.

A pocos momentos de esta conversacion, se entró por adentro y salió la vieja con un pocillo de aguardiente y unos trapos, y me curó las ligeras roturas de cabeza. Despues vino la cena y cenamos todos con la mayor confianza: acabada me dieron una pobre colcha, que conocí hacia falta á la familia, y me acosté durmiendo con la mayor tranquilidad.

A otro dia muy temprano me despertaron con el chocolate y despues que lo tomé, me dijo el trapiento: amiguito, ya ha vd. visto la venganza que he querido tomar del agravio que me hizo ayer: no tengo otra cosa ni otro modo con que manifestarle que lo perdono; pero vd. reciba mi voluntad y no mi trivial agasajo. Unicamente le ruego que no pase por esta calle, pues los que han sabido que vd. me calumnió de ladrón, si lo ven pasar por aquí creerán, no que el juez me conoció y fué por hombre de bien, sino que nos hemos con-

venido y confabulado, y esto no le está bien á mi honor. Solo esto le pido á vd. y Dios lo ayude.

No es menester ponderar mucho lo que me conmoviera una accion tan heroica y generosa. Yo le di las mas expresivas gracias, lo abracé con todas mis fuerzas para significárselas, y le supliqué me dijera su nombre para saber siquiera á quién era deudor de tan caritativas acciones; pero no lo pude conseguir, pues él me decia: ¿para qué tiene vd. que meterse en esas averiguaciones? Yo no trato de lisongear mi corazón cuando hago alguna cosa buena, sino de cumplir con mis deberes. Ni quiero conocer á mis enemigos para vengarme de ellos, ni deseo que me conozcan los que tal vez reciben por mi medio un beneficio; porque no exijo el tributo de su gratitud, pues la beneficencia en sí misma trae el premio con la dulce interior satisfaccion que deja en el espíritu del hombre; y si esto no fuera, no hubiera habido en el mundo idólatras paganos que nos han dejado los mejores ejemplos de amor hácia sus semejantes. Conque excúese vd. de esta curiosidad, y á Dios.

Viendo que me era imposible saber quién era por su boca, me despedí de él con la mayor ternura, acordándome de Don Antonio el que me favoreció en mi prision, y me salí para la calle.